



Por haberlo ordenado así, el Presidente, de la Comisión Informativa de **GOBIERNO INTERIOR** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 3 de SEPTIEMBRE de 2025 a las NUEVE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Expediente 2025/GPR_01/000953: sexta modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2025.

2.- Expte:2025/GRH_01/002389 autorización de compatibilidad para la realización de actividad privada de funcionaria interina con la categoría de Trabajadora Social del Área de Bienestar Social.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 29 de agosto de 2025

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Fdo.: Ramón V. García Sánchez

